Cód. FO-ADQU-129	Formato FO-ADQU Análisis del Sector Económico Contratación Directa y Régimen Especial	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL ESTUDIO PREVIO 30181

Objeto: Estudios y diseños de obras de mitigación de riesgo por temporada de lluvias en el sector El Pacífico y la ladera de influencia, ubicado entre las comunas 8 y 90 del municipio de Medellín, mediante Urgencia Manifiesta declarada según Decreto No. 0989 del 26 de octubre del 2020.

Clasificación UNSPSC:
Segmento: 81000000 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología
Familias: 81100000 Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura
Clase: 81101500 Ingeniería civil y arquitectura
Productos: 81101505 Ingeniería estructural

1. Aspectos legales y organizacionales.

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el Municipio de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres, en adelante, DAGRD, dentro de sus necesidades se encuentra la de la elaboración de estudios y diseños de obras de mitigación de riesgo por temporada de lluvias en el sector El Pacífico y la ladera de influencia, ubicado entre las comunas 8 y 90, a causa de la declaratoria de urgencia manifiesta, realiza el siguiente análisis del sector con el propósito de entender el mercado del servicio y ser incorporado a los estudios previos para la contratación.

Con el fin de satisfacer esta necesidad, el Municipio de Medellín – DAGRD, considera necesario suscribir un contrato de consultoría fundamentado en lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993; numeral 4, en su artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.2 del Decreto 1082 de 2015, seleccionando una persona jurídica idónea, con experiencia, que cuente con la capacidad de adelantar las acciones técnicas, administrativas, financieras, legales y otras que se requieran para ejecutar y cumplir el objeto y alcance contractual, así como las especificaciones técnicas del mismo.

En este sentido y analizadas las propuestas recibidas por tres (3) personas jurídicas interesadas en la ejecución de los estudios y diseños objeto de esta contratación, a saber: Gircon S.A.S., Cóncavas S.A.S. y Construmar S.A.S., el Municipio de Medellín – DAGRD, determinó que si bien las tres cuentan con la experiencia y capacidad de adelantar las

acciones técnicas, administrativas, financieras, legales para ejecutar y cumplir el objeto y alcance contractual, así como las especificaciones técnicas del mismo, Cóncavas S.A.S. es la persona jurídica que ofrece un menor valor en relación al establecido en el presupuesto realizado por la entidad para el desarrollo del contrato de consultoría.

Cóncavas S.A.S. se constituyó por documento privado del 26 de abril de 2010 del único Accionistas, registrada el mismo día inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra sur, y posteriormente el día 28 de marzo de 2012, se constituyó como una sociedad por acciones simplificada constituida, cuyo terminó de duración es indefinida según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Dentro de este certificado, consta que dentro del objeto social de Cóncavas S.A.S. se encuentran las siguientes actividades: *"1). La consultoría, asesoría, diseño, administración, interventoría, construcción, contratación, gerencia y explotación comercial de toda clase de obras relacionadas directa o indirectamente con ingeniería civil, arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, ingeniería electrónica y en todas aquellas otras similares conexas y complementarias. 2). La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea diseño, cálculo, (...), estudios hidrológicos, estudios hidráulicos, estudios geotécnicos, estudios de suelos, estudios ambientales, etc., de toda clase de obras civiles tales como acueductos, alcantarillados, carreteras, puentes, edificaciones, coberturas, canales, tanques, muros, presas, diques, etc. (...)"*

2. Aspectos comerciales, técnicos y de análisis de riesgo.

El presente proceso de contratación está enmarcado en el sector construcción, el cual está catalogado dentro del sector secundario de la economía, este incluye las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.[1]

Por su parte, se tiene que, la construcción de infraestructura hace referencia a un conjunto de obras que se consideran necesarios y contribuyen al desarrollo de una nación y a mejorar los servicios y el bienestar de sus ciudadanos.[2]

Según la CCI quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de

[1] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos#Sector_terciario_o_de_servicios

[2] http://aprendiendo.colombialider.org/wp-content/uploads/2018/04/PMIBogota-Analisis-sobre-el-sector-de-infraestructura-en-Colombia.pdf

las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

"La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

El servicio de consultoría, que hace parte del sector de servicios empresariales, comprende una gran variedad de tipos de servicio que permiten que su campo de acción abarque tanto el sector público como el privado en torno a distintos sectores económicos.

La contratación de los servicios de consultoría se enmarca por lo general en el desarrollo de estrategia y en identificar posibilidades de mejora dentro de los procesos y procedimientos para desarrollar e implementar herramientas o estrategias que permitan la mejora continua en el desempeño y consecución de objetivos.

Durante la última década el sector privado ha incrementado el uso de este servicio debido al desarrollo de nuevas tecnologías, el aumento en la competencia de varios sectores de la economía a raíz de tratados comerciales y eliminación de barreras comerciales y la necesidad de incrementar la productividad de las empresas, entre otras.

Este servicio toma gran relevancia para el apoyo a las entidades estatales en el desarrollo de actividades para las cuales no cuentan con suficiente personal o con la experiencia y conocimiento en el desarrollo, implementación, análisis, mejora o supervisión de objetivos institucionales. De esta forma, la consultoría se vuelve una herramienta clave para el desarrollo de interventorías, auditorías, estudios para el desarrollo de proyectos, entre otros. El sector de la consultoría en Colombia es altamente competitivo, de acuerdo con el análisis de la Cámara de Comercio de Bogotá, se identificó que existen más de 10.493 firmas de consultoría en el país, incluyendo firmas nacionales y extranjeras. En este grupo de empresas se identifica que el 0,5% corresponde a grandes empresas, 1.9% a empresas medianas, 11% a pequeñas y 86,7% a micro empresas. Otro actor importante de este sector son las universidades, las cuales a través de sus distintos programas y facultades abarcan un considerable número de temas de consultoría.

De otra parte, la diversificación en temas y la importancia de este sector ha permitido su penetración en distintos sectores; siendo el sector gobierno el de mayor frecuencia en la contratación de este tipo de servicios.

Los servicios prestados por las empresas de consultoría pueden agruparse en:
1) Calidad
2) Medio Ambiente
3) Logística
4) Prácticos y procesos industriales
5) Software y Big-Data
6) Procesos trasversales no misionales

Dentro de estos tipos de servicios, y de acuerdo con los códigos CIIU, las actividades de estos servicios pueden clasificarse de la siguiente forma:
1) Estudios de Mercado
2) Investigación científica y desarrollo
3) Jurídica y empresarial
4) Gestión
5) Arquitectura e ingeniería
6) Administración empresarial
7) Actividades de consultoría de gestión

CODIGOS CIIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME, REVISIÓN 4 ADAPTADA PARA COLOMBIA CIIU Rev. 4 A.C.
DIVISIÓN 71 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
Esta división comprende la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos.
711 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

Esta clase incluye:
La prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.
Se incluyen las siguientes actividades:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

• Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista.
• El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
• La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
• Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
• Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.
• El diseño y arquitectura de jardines.

De acuerdo a la información suministrada por el DANE, los servicios de consultoría están clasificada en la siguiente sección:

Sección	Clase	Descripción
M	7020 7110 7120 7410	Actividades de consultaría de gestión; Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica; Ensayos y análisis técnicos; Actividades especializadas de diseño.

M: actividades profesionales, científicas y técnicas.

Aspectos macroeconómicos generales

Tomando como base el boletín de indicadores macroeconómicos emitidos por el DANE, en las cuentas nacionales trimestrales se puede observar el estado macroeconómico de Colombia de la siguiente forma y la participación de las **actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo en el PIB.**
Producto Interno Bruto (PIB) 1

En el tercer trimestre de 2019 (julio-septiembre), el PIB a precios constantes aumentó 3,3% con relación al mismo trimestre de 2018. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 2,6% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa en el valor agregado de las edificaciones 11,1%.

El Producto Interno Bruto crece 3,3% en el año 2019 respecto al año 2018; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).**

En el cuarto trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,4% respecto al mismo periodo de 2018p. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 4,9%.
- **Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%**

Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

En diciembre de 2019, catorce de los quince subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2018.

Aunque el sector de la construcción se perfilaba a comienzos de este año como uno de los jalonadores del crecimiento, la pandemia desencadenada por el coronavirus le dio un viraje brusco a todos los planes de este renglón de la economía el cual, desde hace varias semanas, ha intentado revertir los efectos de la parálisis en las diferentes capitales y municipios. Según las cifras más recientes del DANE, la pandemia le pasó una costosa factura al empleo, pues en mayo 463.000 personas dejaron de estar ocupadas en el renglón constructor. La construcción se convertirá en uno de los ejes de la estrategia de recuperación", dijo el ministro de Vivienda, Jonathan Malagón quien cree que para el 2022 el sector edificador, así como las actividades inmobiliarias, podrán generar en el país más de 1,3 millones de empleos. Aunque el Gobierno prevé la generación de 1,3 millones de plazas de trabajo en los sectores edificador e inmobiliario, la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) estima que entre lo que resta de 2020 y el año 2022 se generarán

300.000 nuevos puestos de trabajo directos y 420.000 indirectos. Además, las proyecciones del gremio constructor le apuntan no solo a la generación de 720.000 empleos, sino a la ejecución de 500.000 viviendas (en proyectos formales) y a la ejecución de 12 millones de metros cuadrados en iniciativas que no son de tipo residencial.

3. ¿El Municipio de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio de Medellín ha adelantado diferentes procesos contractuales bajo las modalidades de selección *'Mínima Cuantía'*, *'Concurso de Méritos'* y *'Contratación Directa'* con el objeto de realizar diferentes estudios y diseños para la consecución de diferentes obras, las cuales se relacionan a continuación:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
OBJETO DEL CONTRATO	MONITOREO GEOTÉCNICO EN PUNTOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	MONITOREO GEOTÉCNICO EN PUNTOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, ASOCIADO AL COMPONENTE DE REDUCCION DEL RIESGO, FONGRED	MONITOREO GEOTÉCNICO EN PUNTOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, ASOCIADO AL COMPONENTE DE REDUCCION DEL RIESGO	MONITOREO GEOTÉCNICO Y ANALISIS DE RESULTADOS EN PUNTOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, ASOCIADO AL COMPONENTE DE REDUCCION DEL RIESGO	MONITOREO GEOTÉCNICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS EN PUNTOS VULNERABLES	MONITOREO GEOTÉCNICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS EN PUNTOS VULNERABLES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONSURSO DE MÉRITOS	CONSURSO DE MÉRITOS	CONSURSO DE MÉRITOS	CONSURSO DE MÉRITOS	CONSURSO DE MÉRITOS	CONSURSO DE MÉRITOS
GARNTÍAS EXIGIDAS	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	* CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO * CALIDAD DEL SERVICIO * PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
CONTRATISTA	INTEINSA	ARRENDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM LTDA	INTEINSA	INTEINSA	CONSULCIVIL	CONSULCIVIL
CONTRATO N°	4600046973 DE 2013	4600054286 DE 2014	4600060077 DE 2015	4600065317 DE 2016	4600071237 DE 2017	4600075289 de 2018
VALOR CONTRATO	$ 198.893.450 INCLUIDO IVA	$ 179.658.654 INCLUIDO IVA	$297.754.378 INCLUIDO IVA	$ 199.545.723, INCLUIDO IVA	$ 324.463.913 INCLUIDO IVA	$ 344.642.421 INCLUIDO IVA
VIGENCIA DEL CONTRATO	6 MESES	6 MESES	6 MESES	7 MESES	7 MESES	8 MESES
CONDICIONES DE PAGO	ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES	ACTAS PARCIALES

Fuente: Contratos Municipio de Medellín registrados en SAP.

Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

Las adquisiciones y compras de otras entidades estatales según el SECOP:

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARMATO - Concurso de Méritos Abierto.
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SABOYÁ - Concurso de Méritos Abierto
META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ - Concurso de Méritos Abierto

VAUPÉS – GOBERNACIÓN - Concurso de Méritos Abierto

ANTIOQUIA – GOBERNACIÓN - Concurso de Méritos Abierto

ANTIOQUIA – ALCALDÍA MUNCIPIO DE MEDELLIN – Concurso de Méritos

CHOCÓ – GOBERNACIÓN - Concurso de Méritos Abierto

CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CANTÓN DE SAN PABLO - Concurso de Méritos Abierto

CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LLORO - Concurso de Méritos Abierto

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MIRAFLORES - Concurso de Méritos Abierto

CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PASO - Concurso de Méritos Abierto

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARMATO - Concurso de Méritos Abierto

BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL - Concurso de Méritos Abierto

BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - Concurso de Méritos Abierto

NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YACUANQUER - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COGUA - Concurso de Méritos Abierto

BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - Concurso de Méritos Abierto

META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOACHA - Concurso de Méritos Abierto

RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COGUA - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOACHA - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA - Concurso de Méritos Abierto

CAR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - Concurso de Méritos Abierto

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOLEDO - Concurso de Méritos Abierto

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOACHA - Concurso de Méritos Abierto

BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - Concurso de Méritos Abierto

PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - Concurso de Méritos Abierto

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR (INFOTEP CESAR) - Concurso de Méritos Abierto

BOGOTÁ D.C. – IDU - Concurso de Méritos Abierto

CORPAMAG - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA - Concurso de Méritos Abierto

3. Análisis de la oferta

Para el análisis de la oferta, el Comité de Estructuración Contractual - CEC debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

3.2. ¿Quién vende?

Los proveedores en el Mercado nacional son y que ha participado en los procesos contractuales son:
GEOCING SAS, CONSORCIO MEDELLIN 2013, INTEINSA, AIM, SUELOS Y CIMENTACIONES, DEACIVIL, CONSORCIO GEOTECNICO, TECNISUELOS, G2M INGENIERIA, CI AMBIENTAL Y CONSULCIVIL SAS, CYU Instrumentación, Sisgeo, E.D. INGEOTECNIA S.A.S, IngeoExploraciones S.A.S, AGEO INGENIERIA SAS entre otras.

4. **El análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, indicando con precisión las variables consideradas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, así como su monto y el de los costos para la entidad asociados a la realización del proceso de selección y a la ejecución del contrato.**

Para estimar el valor del contrato en la urgencia manifiesta, se atendieron las recomendaciones dadas por la Secretaría de Suministros y Servicios para la elaboración del presupuesto del contrato, adicional, se solicitaron diferentes cotizaciones a quién por su objeto social podría ejecutar el objeto contractual, las empresas que presentaron cotizaciones fueron: Cóncavas S.A.S., Construmar S.A.S. y Gircon S.A.S y una vez analizado el precio ofertado, se determinó que la propuesta que se ajusta a la necesidad y la más beneficiosa para la entidad corresponde a la propuesta de Cóncavas S.A.S. por $426.878.327 IVA incluido del 19%, toda vez que la propuesta económica de los otros proponentes supera el presupuesto realizado por el rol técnico del
DAGRD.

Aplicación de Acuerdos y Tratados Internacionales en Materia Comercial

N/A

Convocatorias limitadas a MIPYMES

N/A

La presente necesidad, fue aprobada en acta No 24 del Comité Interno de Planeación del DAGRD, el día 05 de noviembre de 2020.

Edward Alexander Guerra Valencia
Técnico

Maritza Londoño Martinez>>
Apoyo Logístico

Karen Rios Martinez
Apoyo Jurídico Abogado